

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.718

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, en trimestre. 1,10 pesetas.
Extranjero. 1,60

ALMERÍA—Martes 5 de Abril de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se recibe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
cuentos se reciben de 3 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de día, líneas en primera plana; 20 cént. en
segunda y 10 en cuarta. Para los extranjeros la mitad.

Núm. suelta 5 cént.



ABONOS QUÍMICOS
especiales para cada tierra y cultivo.
La Maravilla,
de L. MOMPÓ
VALENCIA

LAS GRANDES COSECHAS

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería
G. Lopez Bull y E. Idáñez.
ALMACENES: Calle de Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,
San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

En defensa de la producción uvera.

R. O. IMPORTANTE.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y amigo: En mi última que se publicó en LA CRÓNICA del día 25 de este mes, le manifestaba que la Junta de Defensa había acordado llevar á la práctica ciertas gestiones, que la prudencia aconsejaba no dar á conocer, hasta lograr su resultado.

Y tengo la satisfacción de participarle que en la «Gaceta» de hoy aparece la R. O. siguiente:

“Ministerio de Hacienda.

REAL ORDEN.

Itmo. Sr.: Por Real Orden de 16 de Noviembre último, se dispuso que se recordara á las Aduanas el estricto cumplimiento del art. 77 de las Ordenanzas de la Renta, y que por los Administradores de aquellas oficinas se fijaran las horas de despacho con la conveniente amplitud para que el de las mercancías no sufriera demora. No son suficientes estas medidas para fomentar la exportación de frutas frescas, verduras, hortalizas y legumbres, que tanta importancia reviste en algunas comarcas de nuestro país, sobre todo en las provincias del litoral del Mediterráneo, y como la rapidéz en el transporte es una de las condiciones más necesarias para que dichos productos lleguen á los puntos de destino en las debidas condiciones para su venta y consumo,

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se ordene á las Aduanas que en las épocas en que se realicen las exportaciones de las mis-

mas, autoricen los embarques, tanto en las horas de la noche como en los días festivos, sin pago de estas ni otros gastos extraordinarios, siempre que la documentación correspondiente se haya formalizado en las horas reglamentarias de despacho.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1904.—OSMA.—Sr. Director General de Aduanas.»

A la iniciativa del Sr. Cassinello, secundada por sus compañeros de la Ponencia D. Antonio Marín de la Bárcena y D. Sixto Espinosa, se debe la justa disposición que se contiene en la citada Real Orden y me promete que no han de tardar mucho tiempo en que se dicten otras, por los Ministerios de Marina, Gobernación y Agricultura, encaminadas todas á cortar los abusos y ahorrar á los productores dispendios de alguna importancia, cuya resultante será después la baja de los fletes para lo cual me consta que se gestiona cerca de los armadores de los vapores.

Suyo afectísimo,
JUAN VICIEDO TERRIZA.
Madrid 24 Marzo 1904.

La precedente carta, que no ha podido ser publicada antes, por el exceso de originales en los pasados días, será leída con satisfacción por los productores de los frutos y especialmente de uva en esta provincia.

La Junta de Defensa ha comenzado á cumplir sus ofrecimientos. La R. O. que queda transcrita es grandemente plausible, pues por medio de ella conseguirán los exportadores todo género de facilidades para el

embarque de sus mercancías, ya que en la época de Julio á Noviembre, en que este se realiza, las Aduanas no pondrán obstáculo alguno á los embarques, que quedan desde luego autorizados, no solo en las horas de la noche en todos los días de la semana, sino tambien en los festivos, sin pago en unos ni otros de dietas ni otros gastos extraordinarios.

La importancia de esta oportuna R. O. la tocamos al empezar la campaña. Por no habilitar las horas de la noche, por no aprovechar los días festivos, se ha retrasado el envío de muchos frutos que han estado en los almacenes y la salida de los vapores. Las pérdidas que esto ha ocasionado son incalculables, por tratarse de frutas frescas.

Como nuestro corresponsal señor Viciedo, nos habla en la precedente carta de otras medidas próximas á dictarse, igualmente importantes, hemos procurado investigar del señor Cassinello, individuo de la Junta de Defensa, cuales sean para anticiparlas á nuestros lectores, y dicho señor nos ha rogado le dispense mos guarde reserva de las gestiones que la ponencia practica, si bien nos asegura que se ha propuesto llegar y llegará, sino con el «duplo de un hombre», como diría Maura, con el «triple», pues con el auxilio de sus compañeros Sres. Marín de la Bárcena y Espinosa y el apoyo que le prestan los vocales y los Sres. Romero Robledo y Salmorón, se alcanzará cuanto se proponen.

Esperemos el resultado de esa labor, que deseamos sea benéfica para el importante negocio uvero.

EFEMÉRIDES.

Camilo Desmoulins.
5 DE ABRIL.

La vehemencia y la impetuosidad de Desmoulins le valieron su merecida celebridad, el amor apasionado de la que fué su mujer, Lucía Duplessis, y la muerte en la guillotina en 5 de Abril de 1794.



Desmoulins, que desde que estudió en el Colegio de San Luis el Grande, en compañía de Robespierre, abrazó con entusiasmo la idea de la República, publicó en 1788 y 89, después de terminada la carrera de leyes, escritos reveladores como atrevido reformador. Una aranga suya produjo la insurrección que tomó la Bastilla, llegando por su fogosa elocuencia á ser el tribuno del pueblo; nuevos escritos publicados en forma periódica atacando á los enemigos de la Revolución, le valieron ser denunciados á la Asamblea Constituyente en Agosto de 1790, siendo defendido por su amigo y condiscípulo Robespierre.

Entonces se inició la época de apogeo del poeta y revolucionario, casándose con aquella mujer que idolatraba y en cuya unión fueron padrinos Robespierre y Saint-Just, contribuyendo poderosamente, en el Club de los franciscanos y en compañía de Danton y Marat, al movimiento del 10 de Agosto, por lo que Danton le nombró secretario general del ministerio de Justicia.

Desmoulins, sin darse cuenta adonde podía conducir su apasionamiento, contribuyó á los sucesos que prepararon las matanzas de Septiembre, la ejecución de los girondinos y la condenación á muerte de Luis XVI; pero él, que nada tenía de cruel y que «había nacido para hacer versos y defender á los infortunados, soñado con una República

que todo el mundo hubiese adorado,» se indignó ante aquellas crueldades y puso todo su empeño en moderar los sanguinarios excesos de la Revolución.

Cumpliendo sus propósitos, defendió ante la convención al ex-conde Arturo Dillon, acusado de procurar la libertad del Delfín imprimiendo su famosa «Carta á Dillon» y dió principio á la publicación de «El Viejo Franciscano», en el que pedía gracia para los numerosos encarcelados y la creación de un «Comité de clemencia.»

Estos humanitarios sentimientos fueron causa de que se le acusara de traición, llegando á vacilar en la defensa el propio Robespierre, que afirmó que los escritos de Desmoulins merecían ser quemados, á lo que contestó éste su famosa frase: «Quemar no es responder», y siendo fatal el fallo de la Comisión para juzgar á aquel gran corazón y gran cerebro que sólo vivió treinta y cuatro años, puesto que había nacido en Guisa (Francia) en 12 de Marzo de 1760.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MARRUECOS.

Noticias de la insurrección.

Por noticias recibidas en Melilla del campo moro, sébase que las fuerzas del Sultán, procedentes de Ujda, se encuentran detenidas en Chessa, á la derecha del río Muluya y á más de cuatro leguas del Cabo Agua.

Hasta ahora no han podido vadear el Muluya, lo que se espera hagan de un momento á otro, continuando su avance hácia el campo moro.

Los insurrectos encuéntranse en la orilla izquierda, donde continúan reconcentrándose, habiendo un efectivo de 6.000 hombres, que esperan la llegada del scherif de la familia Wazan, procedente de Tazza, con 400 tiendas y 1.060 riffeños. Estas fuerzas fueron reclutadas por el pretendiente en la alcazaba de Mosum y campo de Guelaya, habiendo sido agasajado por los Benisaid y Benisid.

Parece ser que el sidiadry, que estaba enemistado con el Roghi, ha sido perdonado por éste, en vista de la victoria obtenida sobre Maimón y muerte del cabo Moreno en los últimos combates, próximos á nuestros límites.

Circulan rumores de que el hijo de Bu-Amena atacó á la alcazaba de Sidi Muellax, resultando varios heridos.

Aunque en la plaza y campamento de refugiados, le mismo que en el campo fronterizo, reina tranquilidad, se han adoptado precauciones, por ser inminente el encuentro entre leales y rebeldes.

Las corbatas en las banderas

El uso de las corbatas militares en las banderas del ejército proviene del siglo XVIII, en el que Carlos III introdujo esta costumbre, importada de Francia que llegó á ser motivo de murmuración y crítica de los contemporáneos de aquel Rey.

La Ordenanza de 1716 dice: «En lo alto de las banderas se pondrán dos divisas iguales de tafetán, de tamaño regular, una blanca y otra roja, por la uniformidad de estos colores que Yo he mandado traer á mis tropas por su unión con los auxiliares del Rey mi abuelo.»

Y como este afrancesamiento pareciera mal á los súbditos del autor del «Pacto de Familia», se reformó la Ordenanza con otra en 1768, que decía: «Cada batallón tendrá dos banderas, cuyas corbatas han de ser «encarnadas.»

Entre las dos Ordenanzas verdaderamente militares, la de San Fernando.

negildo y la de San Fernando, instituida la primera para premiar la «constancia» y la segunda el «valer», esta última tiene sobre la primera la ventaja positiva para el que la disfrute de estar pensionada.

Se estableció por acuerdo de las gloriosas Cortes de Cádiz el 31 de Agosto del año 1811, y en 18 de Marzo de 1862 se reformó añadiéndole el aditamento de la pensión en determinados casos.

Es indudablemente la insignia más enorgullecadora para el soldado español, lo cual debe obligar á no concederla sino con gran justicia.

Aire de satisfacción.

Reina siempre en el rostro del que ha usado las píldoras Pink, el mejor regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

Es que estas píldoras han dado el bienestar, aumentando la actividad de todas las funciones del organismo y pres-tándole la fuerza de resistencia para las fatigas que constituye el estado de salud. Las

Píldoras Pink

curan: anemia, clorosis, neurastenia, dispepsia, debilidad general y reumatismo.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, plaza de la Universidad, 7, primero, Barcelona.

El tiempo.

Ampliamos la previsión del tiempo para la presente quincena, según el célebre astrónomo Sfeijó:

El martes 5 las fuerzas de la bahía de Vizcaya, con otras procedentes del SO. de la Península, se hallarán en el Mediterráneo y proaurán tiempo chubascoso y desapacible.

El miércoles 6 será bastante tranquilo, porque sólo quedarán en Africa mínimos barométricos que causarán alguna lluvia en Andalucía y Levante.

Continuará baja la presión en Africa el jueves 7, y se realizará entonces la ley de reversión descubierta por H. Tany, pues avanzará hácia el SO. de la Península una depresión y otra se acercará á Galicia. Se reproducirá el mal tiempo de lluvias, especialmente desde el O. á las regiones centrales con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 8 los centros de perturbación estarán en el S. de Portugal y en el Cantábrico y continuarán las lluvias, que serán bastante generales.

El sábado 9 se habrá bifurcado la depresión del Cantábrico, situándose sus núcleos en el NO. de Francia

y en el Mediterráneo superior la del S. de Portugal se hallará por el Estrecho. Esta dispersión de fuerzas hará mejorar el estado atmosférico general; sin embargo, se registrarán algunas lluvias, particularmente en el N., NE. y Andalucía.

El domingo 10 se habrán reunido en el Mediterráneo los mínimos del día anterior, y seguirán ocasionando algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar, desde donde se propagarán algún tanto hasta la meseta central.

Cambiará la situación meteorológica desde el lunes 11, porque las depresiones del Atlántico se dirigirán á Irlanda; por tal motivo tendremos tiempo bastante bueno y tranquilo del 11 al 12, en cuyos días sólo se sentirá la influencia de estas depresiones en el NO. y N. de la Península.

El miércoles 13 volverá á perturbarse el estado atmosférico, pues la depresión de Irlanda se inclinará á nuestras regiones, y otras fuerzas del Atlántico se aproximarán al SO. de la Península. Se producirán algunas lluvias desde el NO. y SO, al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 14 al 15 seguirá desenvolviéndose por Inglaterra y mar del Norte la depresión de Irlanda, y se formularán en el Mediterráneo centros de baja presión que ocasionarán lluvias, principalmente desde las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo hasta las centrales.

VARIETADES.

CANTARES.

Negros como mis penas son sus cabellos, y sus ojos azules como mis sueños.

¡Mirad si tendrá ternura la risa de mi morena, que siempre que ella se ríe los pájaros le contestan!

¡La escala de mis dolores que difícil es de andar!... ¡Cada peldaño que subo, me falta un peldaño más!

¡No concibo las estrellas sin esa mentira azul!... ¡Cómo no comprendo amores si no los inspiras tú!

Morena, no derrames tanto salero, que verter sal es signo de mal agüero.

RICARDO J. CATARINEU.

Vice-consulado de Francia.

El día 7 del corriente á las tres y media de su tarde, en la oficina de este Vice-Consulado, se procederá á la venta, en un solo lote, y por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor, los efectos siguientes procedentes del naufragio del vapor francés «La Pallice.»

2 botes salvavidas de 6. 30 esloras; 2.ª manga; cabida, 5 toneladas. 1 id. de 4.ª 40 esloras; 1.ª 60 manga; cabida, 2 toneladas.

9 remos de fresno, de 4.ª 30 de largo.

3 timones con sus barras.

2 barriles para agua (de los salvavidas).

9 toletes de herquilla, de hierro.

4 faroles de posición.

Valorado en 500 pesetas.

Tanto los botes como los demás enseres serán vendidos al contado y en el estado que se hallen al tiempo de la entrega, sin que el comprador pueda, bajo ningún pretexto, pretender ninguna disminución del precio de adjudicación teniendo facultad para examinarle todo, antes de la venta, en la Casa bete del paseo del Malecón.

Los derechos de Aduana, consumo ú otros, serán de cuenta del rematante.

Botica Central

DE

Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO.

GACETILLAS.

Cosas de... Zulú.

Varias veces hemos censurado la apatía y poca vigilancia de los agentes de la autoridad, que permiten se den en Almería por los pilluelos ciertos escándalos y espectáculos, que colocan la educación del pueblo en muy mal lugar.

Ayer por la mañana una turba de chicos perseguían á pedradas por la calle de Talía, á un infeliz idiota conocido por el «Capi», al que maltrataban de un modo inhumano.

No obstante el agredido dar grandes voces y ser mayor el escándalo promovido ni un solo guardia municipal de los que hay en el Mercado, acudió á auxilio del infeliz idiota.

Cosas de Almería.

Comisión mixta.

Ayer comenzó ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, la revisión de los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y los de 1901, 1902 y 1903, correspondientes á los pueblos de Bonahadax, Enix, Felix y Rioja, cuyos fallos insertaremos mañana.

Hoy se revisarán los pueblos de Gador, Huércal y Pechina.

Broncas y heridos.

En la plaza de San Anton promovieron anteanoche una cuestión dos cuñados, disparándose varios tiros, de los que resultaron tres heridos.

También ayer mañana se formó otra bronca entre varios individuos en la calle de Murcia, no llegando la cosa á tomar importancia gracias á la intervención de un Alcalde de barrio.

En ambas cuestiones no se presentaron ni los serenos ni los municipales.

Junta Directiva.

La Sociedad de Hierros y Metales ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, (reelegido), Miguel Cruz Maldonado.

Vicepresidente, Julian Rodriguez Berger.

Contador, Eleuterio Manteca de Tudela.

Tesorero, Juan del Aguila Garcia.

Secretario, Juan Gomez Fernandez.

Vice-secretario, Antonio Olmos Gomez.

Vocales: Manuel Montes Lopez, Manuel Priete Flores, José Martinez Martinez, Antonio Soler Uroz, Manuel Gonzalez Abadía y Amalia Garrido Andujar.

El cambio y las Aduanas.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado por real orden del ministro de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 88'89 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Abril corriente.

Actualidades.

En nuestro número de mañana publicaremos varias fotografías sobre Corea, de gran actualidad con motivo de la guerra que sostienen Rusia y el Japon.

Renuncia y nombramiento.

El Ayuntamiento de Somontin ha admitido la renuncia de su cargo al alcalde D. Antonio Maria Cañabát Jimenez, y nombrado para este puesto á D. Juan Martinez.

Compañía.

En el Teatro de Cervantes de Málaga, ha debutado la compañía de ópera del Sr. Baratta, poniendo en escena la hermosa producción de Puccini, «Tosca».

¿No podrían entablarse negociaciones para que viniera á Almería?

Registros mineros.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitada por los señores que se citan:

D. Bernardo Cazorla Rodriguez, vecino de esta capital, 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Agustin y Bernardo», enclavadas en términos de Alcantar.

D. Antonio Sanchez Barranco, vecino de Berja, 20 id. de mineral de

azufre, con el nombre «San Tesifon», situadas en términos de Beninar.

Comercial.

Ayer estuvieron anclados en el muelle de Levante, los vapores «Aznaifarache», «Francoli», «Ciérvana» y «Numancia», cargando y descargando diferentes mercancías.

Con este motivo se notó bastante animación en expresado muelle.

Subastas.

Los dias 15 y 16 del corriente tendrán lugar en los Ayuntamientos de Nijar y Olula del Rio, las subastas de los aprovechamientos forestales de los montes titulados «Marinas y Serratas» y «Pinar de Sierra Maimon», de dichos términos.

Actor almeriense.

La empresa del teatro Barbieri, de Madrid, ha contratado á la compañía dramática que dirige el notable primer actor almeriense D. Juan Rebles.

Denuncias.

El Inspector de órden público sigue denunciando al Gobernador á los dueños de tabernas que tienen éstas abiertas después de las doce de la noche.

Ascenso de sargentos.

Ya se ha publicado la Ley autorizando al ministro de la Guerra para que asciendan á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con la continuación en el cuerpo de Inválidos, á los sargentos de dicho cuerpo que lleven 30 años de servicios efectivos, de ellos ocho en el empleo de sargento.

La mortalidad en Almería.

Según la estadística oficial publicada, Almería, entre otras provincias, ha excedido en mortalidad á Madrid durante el mes de Febrero último.

Penado.

Ha sido destinado al correccional de Huércal-Overa, el preso en la cárcel de Cuevas José Guirao Marquez, condenado por la Audiencia de esta capital á la pena de 6 meses y un día de prision, por el delito de disparo.

Intento de robo.

En el estanco de la calle Real, esquina á la de Séneca, entró ayer tarde un individuo llevándose del cajon del mostrador un esportillo con varios duros.

A las voces que dió la estarquera, que se hallaba en una de las habitaciones interiores, emprendió la carrera el ratero arrojando al suelo el esportillo con el dinero.

Un hombre le siguió hasta la plaza del Lugarico, no pudiendo darle alcance.

Relación.

El Ministerio de Gobernación ha pedido al G.º de Berja una relación de las Sociedades obreras establecidas en esta provincia.

Quejas justas.

Varios vecinos de esta capital se nos han quejado de lo poco respetadas que son las órdenes de la Alcaldía y los acuerdos de la Corporacion Municipal en pleno.

Nos referimos á las disposiciones adoptadas respecto á cercar los solares y á que sean trasladadas á las afueras de la capital, las balsas donde en las barrilerías se maceran los arcsos.

Ambas cosas entrañan graves peligros para la salud, y su desaparición no entraña otra dificultad sino que el Alcalde quiera demostrar su energía en hacer cumplir las ordenes que dicta y en que se respeten los acuerdos del Municipio.

Esperamos que el Sr. Matienzo atienda las indicaciones que en nombre del vecindario le hacemos.

Recurso.

Se ha presentado en el Gobierno un recurso de alzada firmado por D. José Torres Enciso, en cuyo documento recurre este señor contra un decreto de la Alcaldía que dispuso suspendiera el interesado las obras que está ejecutando en un solar de su propiedad, situado en las calles de Cassinello, Hernandez y Cuartel, de esta ciudad.

Obra pictórica.

Hemos tenido el gusto de ver el retrato del Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo, que por encargo del Ayuntamiento ha terminado el conocido artista D. Diego Vazquez.

Es una obra de correcto dibujo y gran parecido, que patentiza las re-

comendables facultades pictóricas del autor.

Al ocuparnos, como lo hacemos, del trabajo del Sr. Vazquez, rendimos un tributo de justicia á la labor de este artista, y le enviamos con gusto nuestra más cumplida enhorabuena.

Escrito.

D. Gregorio Rodriguez Dionis ha presentado escrito al Gobernador solicitando se le libre el certificado que en varias ocasiones ha pedido al Sindicato de Riegos, en cuyo escrito han de constar los nombres de los partícipes de la Fuente de Huércal.

Pesesion.

Por la superioridad ha sido resuelto favorablemente el recurso de alzada interpuesto por la maestra pública doña Clotilde Salvador, que había sido destinada á la escuela de Cabo de Gata.

En virtud del fallo á que nos referimos, la señora Salvador se ha posesionado de la escuela de la Vega.

Escritores y artistas.

Todos los escritores, artistas y personas que quieran proteger la Asociacion del mismo nombre, se servirán pasar por la Secretaria de esta Sociedad, plaza de Castaños, ó Granero, 3, principal, para inscribirse como socio de número ó protector de la citada Asociación, requisito que es indispensable, según el Reglamento aprobado el pasado domingo, para participar de los beneficios sociales y poder ejercer el derecho á elegir la Junta Directiva, acto que se celebrará el próximo domingo 10 de Abril, á las dos en punto de la tarde, en una de las cátedras del Instituto.

En la Junta General citada se tratará de la manera con que la Asociación de Escritores y artistas ha de atender á S. M. en su visita á Almería, por todo lo cual se ruega la más puntual asistencia.

Boda.

Anteayer se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Trinidad Gimenez Garcia, hija de nuestro amigo el banquero D. Trinidad Gimenez, con el joven D. Juan Espinar Martin.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

Peticion.

El Ayuntamiento de Pulpi ha solicitado del Gobernador la autorización oportuna para hacer efectiva por medio de repartimiento, la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Conformidad.

D. Rafael de la Joya Manzano, vecino de Berja, ha dirigido escrito al Director General de Obras públicas mostrando su conformidad á las condiciones que le ha impuesto dicha Dirección, para concederle el permiso que tiene solicitado con el fin de realizar alumbramiento de aguas sub-álveas en la Rambla de Pozuelos del término de Berja.

Procesamientos.

Durante el tiempo que con el carácter de interino ha venido desempeñando el Juzgado de Purchena el Sr. D. José Lopez Morales, se nos dice que ha decretado el procesamiento de los Alcaldes y Concejales de los pueblos de Somontin, Suffi, Lijar, Lucar y Urracal.

Se venden

por asentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2. En la misma darán razón.

Madera de construccion.

Nos comunican que la casa Francisco Oliva é hijos, de Barcelona, tiene el propósito de establecer en esta plaza un depósito para la venta de madera de América y del Báltico, y al efecto, dentro de breves dias llegará á este puerto un cargamento de Pino tea que en condiciones y precios excepcionales ofrecen á los consumidores.

Informarán, Muro y Diaz.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Descanso de las faldas y rebajas de la vida no se consiguen con el uso de la Marca de Chambard. Es el mejor remedio de la constipacion en todos los Estados. 1788 M. G. G.

Grancoñac Barbier

El más selecto y mejor presentado, purísimo, delicioso y reconstituyente. Razon, D. Daniel Delgado, Xiquena 2.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martinez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la charada embrollada de ayer: Casaca.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIAS 3 y 4.

NACIMIENTOS

Antonio Navarro, Dolores Salmeron Castiilo, Joaquin Manrique Moreno, Maria Lopez Lopez, Oármén Sanchez Jurado, Manuel Soria Capel, Manuela Ruano Almécija y Rafael Usero Berenguel.

DEFUNCIONES

Miguel Padilla Ruiz, Mercedes Diaz Barmudez, Antonio Martinez Quesada, Francisco Belmonte Martinez y Manuel Tamayo Gil.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

El viaje del Rey.

Se vá á publicar un album conmemorativo de la visita del Rey á esta capital, en cuyo libro se estamparán las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo.

El tiempo que ha de durar la visita del Rey en Granada, se distribuirá probablemente con arreglo al siguiente programa:

Día 27.—D. Alfonso desde la estación del ferrocarril, se dirigirá á la Catedral, donde se cantará un solemne «Te Deum». Desde la Catedral, irá el Rey al templo de la Virgen de las Angustias y después al Ayuntamiento donde tendrá lugar recepción popular.

Después de la recepción deseará el Rey, y por la tarde se organizará la visita á la fábrica de pólvora del Fargue.

De regreso en Granada será la comida y si place á S. M. irá al teatro, donde la misma noche se inaugurará la temporada de ópera.

Día 28.—A las nueve de la mañana visitará el Rey la Capilla Real, y seguidamente subirá á la Alhambra.

En la Sala de Justicia se dispondrá por la Diputación un thé ó de-

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Restrico 4

A las doce regresará D. Alfonso al Ayuntamiento para almorzar. Después del almuerzo visitará los cuarteles, la Escuela de Bellas Artes y la Universidad.

En la tarde de este día se celebrará la corrida de todos en obsequio de S. M., que es probable concurra a ella al terminar las anteriores visitas.

Por la noche comida oficial. Día 29. — A las nueve de la mañana asistirá el Rey a la inauguración del grupo escolar del Salvador y después visitará las Escuelas del Ave María y la abadía del Sacro Monte.

A la una de la tarde almuerzo. A las tres, visita a la Cartuja, y después marchará la comitiva a la estación saliendo el Rey para Sevilla.

Una comisión de vecinos de la calle de Gerona, en la que figuran el acaudalado banquero D. José González Canet, el diputado a Cortes D. José Gimenez Ramirez y otras conocidas personas, se ha encargado de adornar espléndidamente la citada calle.

Nuestro querido amigo D. Gregorio Muñoz, representante de la empresa de la corrida régia, saldrá mañana para Sevilla, con objeto de contratar las reses que han de lidiarse en dicha fiesta taurina.

Se asegura que vendrá a Almería el Capitan General del Departamento Marítimo de Cadiz, para la fecha en que llegue el Rey.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero de Minas don Bernabé Gomez, se ha encargado de la dirección de los tres arcos que han de levantarse en la calle de Gerona.

Ha sido contratado para la corrida régia, en la cantidad de 4.500 pesetas, el popular diestro «Quinito».

Noticias Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Matienzo, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Perez Lopez, Castañedo, Fernandez Campos, Perez Garcia, Alonso, Tovar, Jimenez Bueno, Diaz Galvez, Maldonado, Perez Gallardo, Burgos Tamarit, Laynez (D. J.) y Gonzalez Tamarit.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Distribución de fondos para el pago del actual mes de Abril.

—Instancia de D. Alberto Regulez, proponiendo la adquisición de ejemplares de su obra «Ortografía en verso».

(A la Comisión para su informe.)

—Factura de D. Juan Romero Molina de ptas. 886 93, por medicamentos para la farmacia municipal.

—I. de Antonio Rodriguez, de ptas. 136, por pinturas en la plaza de Abastos.

—Informe de la Comisión especial de festejos proponiendo se entregue al Superior de los R. P. Dominicos 1.000 pesetas para restaurar el templo de Santo Domingo.

El Sr. Fernandez Campos manifestó que era injusta la cantidad que se le quiere dar a los P. P. Dominicos y pide se desestime el informe.

El Sr. Perez Garcia tambien se mostró opuesto a la concesion de las 1.000 pesetas.

El Sr. Perez Gallardo dió explicaciones diciendo que el Rey visitará el templo de Santo Domingo y se

hace necesario arreglarlo, con lo que ganarán además los obreros.

Median en el debate los señores Leal de Ibarra, Laynez, Castañedo, Maldonado y nuevamente los señores Perez Gallardo y Fernandez Campos.

El Sr. Alcalde dijo que esa concesion está acordada desde el año pasado.

Puesto a votacion se acordó por mayoría de votos conceder las 1.000 pesetas.

—I. de la Comisión de carruajes modificando el Reglamento por lo que respecta a la edad de los conductores.

—Proyecto de empréstito municipal y obras en la capital.

(Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.)

—Cuenta del Inspector de Policia urbana, de ptas. 245'75 por reparaciones en el mercado.

—Proyecto de embarcadero para minerales en el dique de Poniente.

(Tambien pasó a informe de la misma Comisión.)

—Factura de D. Hilario Navarro, de 84'50 pesetas, por impresos.

—I. de D. Juan Badmar, de pesetas 80 30, por id.

—Escrito de D. Eusebio Arrieta pidiendo la adjudicación de un solar en la calle del Colegio.

El Sr. Diaz Galvez pidió que se instruyera expediente sobre lo ocurrido con los inspectores que fueron de Municipales hace varios dias, y que fueron separados por el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde contestó que esos empleados son honrados y que él no los ha separado, si no que han presentado ellos sus respectivas dimisiones.

El Sr. Diaz Galvez insistió en su petición, diciendo que está en la conciencia de todo el pueblo, de que esos empleados no han dimitido.

Habló el Sr. Leal de Ibarra y el Alcalde declaró la sesión secreta.

Esta duró más de una hora, discutiéndose largamente el asunto.

Después continuó la sesión pública para dar cuenta del orden del día que más arriba publicamos.

Vapor N. Valencia
Saldrá de este puerto el día 7 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Indultos.
Madrid 4, 14.

El Rey ha firmado hoy los decretos de indultos de pena de muerte que concedió el Viernes Santo.

Entre los indultos figuran dos de los reos conocidos por los Arroperos y otro condenado a la pena capital por la Audiencia de Barcelona.

Tranquilidad.
(A las 15.)

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido telegramas de varias provincias que acusan tranquilidad.

De la guerra.
(A las 17.)

Un telegrama oficial de Tokio dice que hasta ahora

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjias de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfanjias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.
Precios económicos con descuentos proporcionales.

han desembarcado en Corea 200 mil japoneses.

Actitud sospechosa

(A las 17'30)

«La Correspondencia» de hoy publica una carta de Barcelona, en la que se reflejan acentuados pesimismo respecto a la actitud que con motivo del viaje del Rey a dicha ciudad catalana se proponen adoptar ciertos elementos.

Ukase del Czar.

(A las 18)

El czar en un ukase que ha promulgado, dispone que les sean abonadas a los supervivientes del combate de Chemulpo 18 pagas.

Esta disposicion, al ser promulgada del modo que se cita, entraña el imperial deseo de revestir de la mayor solemnidad posible la recompensa a que se han hecho acreedores los valientes marinos del «Variag» y el «Korietz».

Los arquitectos congresistas.

(A las 19.)

El Rey ha recibido hoy en audiencia a los arquitectos que concurren al Congreso anunciado.

Mañana se celebrará la sesión inaugural, que será presidida por el monarca.

Consejo.

(A las 19 25.)

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de Ministros

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-20.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 95 75.
Londres a la vista, 34 92.
Paris a la vista, 38 95.

Atentado.

(A las 20.)

Un telegrama de San Petersburgo dice que en Thutchung (1) y a consecuencia de un criminal atentado, se ha ido a pique un crucero ruso.

La corrida régia.

(A las 20'30).

La corrida régia celebrada hoy ha sido brillante.

Un público inmenso llenaba la plaza por completo.

Los toros de Veraguas resultaron buenisimos.

Los diestros han estado valientes y trabajadores, alcanzando aplausos, tanto

(1) N. de la R. —La nomenclatura del teatro de la guerra, por deficiencias de transmision, es diariamente indescifrable; eso ocurre con el nombre del punto a que el telegrama hace referencia.

«Bombita» como «Machaquito», especialmente este último que fué ovacionado varias veces.

De los banderilleros «Mogine», que tuvo la desgracia de clavarse en un pié una banderilla, produciéndose una gran herida.

Trasatlántico.

(A las 21.)

Es esperado en Barcelona el trasatlántico «Joaquin del Piélagos», que se pondrá a disposición del Rey.

Protestando.

(A las 21'25).

Segun noticias recibidas, los obreros de Barcelona han repartido hoy una hoja, escrita en términos enérgicos, en la que se protesta de la visita de Maura a la capital del principado.

Entre dos jefes.

(A las 21 35.)

Un despacho de Paris acoje el rumor de que han ocurrido disensiones y roces entre los generales Alexieff y Kuropalkine acerca del impulso que llevan a las operaciones contra los japoneses.

Buques.

(A las 22.)

En el puerto de Barcelona han fondeado hoy el guardacostas «Numancia» y dos cruceros italianos.

Consejo de Ministros.

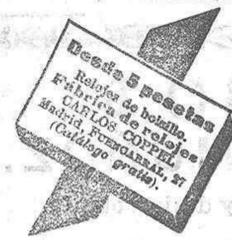
(A las 23.)

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, autorizándose al ministro del ramo para anunciar el concurso de suministros de coches correos y estafetas ambulantes.

Aprobáronse varios expedientes de material de guerra y los indultos acordados cuyos decretos se firmarán mañana.

Ultimáronse los detalles del viaje régio y se examina ligeramente los presupuestos.

PERPEN.



Academia de Francés.

Enseñanza del idioma francés a viva voz. Clases de noche. Lecciones a domicilio. Pedir reglamento Mariana 13.

Se admiten agentes

para un negocio de utilidad general con grandes beneficios. Gestión fácil. Dirigirse para instrucciones SEÑORES LUIS GARCIA Y C.ª, SEVILLA.

Turronec

Acaba de llegar la turroneca Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, de temporada, y trae turronec de Gijona y otras clases, como así mismo gran variedad de dulces, estableciéndose en la calle de Mariana 10 y Paseo del Principe al lado del Café Oriental.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez Obrero Obrero y APOLO.

Reduccion notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun la importancia de los pedidos.

Establecimiento de quincalla

En el Paseo del Principe, número 11, se ha establecido el antiguo dependiente D. Lorenzo Perez, con toda clase de quincalla, paquetería, pasamanería y artículos de novedad.

Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadorer.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Idelfonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco.

La Independencia

Bacalao Ling y legítimo de Escocia, garbanzos y lentejas de Castilla, habichuelas del barco, anchoas frescas y arenques ahumado en la Independencia de Francisco Losana Navarro.

RICARDOS 3.

Se vende

una máquina panadería. Razón, de Panadería Universal calle de Marin Almería.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtido en calzado de invierno a precios increíbles y gran colección de botas paño boer a 22 reales par.

Todo el mundo a comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

Francisco Ll. Martinez, PRACTICANT.

O. Orberá 12.—Servicio a domicilio

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

